

BASES

IV CONCURSO DE MICRORRELATO BIBLIOTECA DIOCESANA CÓRDOBA

«BELLEZA EN LAS PEQUEÑAS COSAS»

22 de marzo – 18 de abril 2022

La Biblioteca Diocesana de Córdoba, como un espacio que ofrece a los ciudadanos nuevos servicios y posibilidades de ocio con una función social, cultural y educativa, tras el éxito en el I Concurso de Microrrelato de la BDC, presentamos este 2022 la IV convocatoria.

El certamen se incluye específicamente en el marco del «Proyecto Belleza», el cual se centra en el diseño de iniciativas cuyo eje principal se mueve en torno a lo bello y a *«la capacidad del lenguaje de la belleza para tocar el corazón de las personas»*.

1. ORGANIZACIÓN

1.1.- OBJETIVO: Despertar la imaginación y creatividad de aquellas personas interesadas en la escritura, y fomentar el descubrimiento del talento literario.

1.2.- ENTIDAD CONVOCANTE: Biblioteca Diocesana de Córdoba (España).

2. PARTICIPANTES: Podrá participar cualquier persona física a partir de 18 años de edad, nacida o residente en Andalucía.

3. REQUISITOS

3.1.- GÉNERO LITERARIO: Microrrelato

3.2.- TEMÁTICA: La temática de IV Concurso de Microrrelato continuará con la belleza como eje principal, por ello, la presente edición llevará como nombre **BELLEZA EN LAS PEQUEÑAS COSAS**, siendo esta la temática (a libre interpretación de la persona participante).

3.3.- EXTENSIÓN Y FORMATO: Los trabajos, que serán originales e inéditos, se presentarán escritos en lengua castellana, a interlineado 1'5, en letra Times New Roman 12 puntos, con una extensión máxima de 200 palabras (sin contar el título), bajo pseudónimo y sin firma ni nombre del autor o autora.

4. PRESENTACIÓN

4.1.- PLAZOS:

- Envío de trabajos: Desde el 22 de marzo hasta el 18 de abril (el plazo de presentación de originales vence el día 18 de abril a las 23:59 h. No se aceptará ningún envío fuera de plazo.
- Fallo del jurado: 25 de abril
- Entrega de premios: a partir del 25 de abril.

4.2.- INSCRIPCIÓN Y ENVÍO

Cada participante enviará un único microrrelato.

El envío se realizará a través de la siguiente dirección de correo electrónico: biblioteca@bibliotecadiocesanacordoba.es, indicando en el asunto:

Concurso Microrrelato BDC 2022.

La presentación del trabajo se realizará de forma anónima mediante el sistema de plica. En el mismo correo electrónico se incluirán **dos documentos** adjuntos en formato .PDF:

- MICRORRELATO. El nombre del documento será: TITULO_PSEUDÓNIMO. Sustituyendo la palabra «TÍTULO» por el título dado al microrrelato y la palabra «PSEUDÓNIMO» por el nombre adoptado por el participante, quedando el nombre del .PDF de la siguiente manera, ejemplo: *CórdobaEnMayo_Góngora.Este*

- PLICA. El nombre del documento será: PLICA_SEUDÓNIMO. Sustituyendo la palabra «PSEUDÓNIMO» por el nombre adoptado por el participante. Quedando el nombre del documento .PDF de la siguiente manera, ejemplo: *PLICA_Góngora*. Este segundo .PDF (ANEXO I) contendrá los siguientes datos: nombre y apellidos del autor o autora, pseudónimo utilizado, edad, dirección, correo electrónico y teléfono de contacto, copia del DNI (o copia de otro documento oficial que identifique al participante) y una declaración responsable de autoría y originalidad del microrrelato enviado (ANEXO II). En nuestra web pueden encontrar los modelos en archivo .PDF autorrellenable.

5. PREMIOS

- Se establecen un primer y segundo premio, el jurado se reserva el derecho de establecer una mención honorífica si lo creyese necesario.
- Los premiados recibirán un diploma acreditativo, un lote de libros y un pack de productos cordobeses al que hemos llamado CorduBox (que incluye dos entradas para la visita nocturna a la Mezquita-Catedral: «el Alma de Córdoba»).
- Los trabajos ganadores pasarán a formar parte de una publicación digital junto con los premiados de ediciones anteriores, también serán publicados en nuestra web y en nuestras redes sociales.

6. RESOLUCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

6.1.- JURADO: La Biblioteca Diocesana designará a tal efecto un jurado que valorará los trabajos presentados. La composición del jurado se dará a conocer el día del fallo del concurso. El jurado estará compuesto por tres personalidades del mundo de las letras más un secretario o una secretaria (con voz pero sin voto) en representación de la Biblioteca Diocesana.

6.2.- FALLO: El fallo del jurado será el 25 de abril y se hará público a través del sitio web de la BDC <https://www.bibliotecadiocesanacordoba.es/> y de sus redes sociales:

Twitter @BDCordoba / Instagram+Facebook @bibliotecadiocesanadecordoba

6.4.- ENTREGA DE PREMIOS:

- La Biblioteca Diocesana se pondrá en contacto con los premiados, a la mayor brevedad posible, para concretar los detalles y condiciones de la entrega de premios que se celebrará dentro de los actos organizados en torno al «Día del Libro» (23 de abril).
- La forma de entrega de premios dependerá de las medidas sanitarias adoptadas en ese momento, deseamos que pueda realizarse de forma presencial y así conocer a las personas ganadoras.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- La persona participante acepta que en caso de ser premiado su trabajo, este pueda ser publicado en los diferentes medios que la Organización considere oportunos incluyendo los ya citados en estas bases y una futura publicación física.
- El resto de originales serán eliminados. No se mantendrá correspondencia con los autores que se presenten al concurso tras la resolución del mismo.

- La organización del concurso se reserva el derecho a modificación de cualquiera de las fechas si fuera necesario por cuestiones ajenas a la organización.
- La participación en el *IV Concurso de Microrrelato de la Biblioteca Diocesana* implica la total aceptación y cumplimiento de sus bases.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, la Biblioteca Diocesana de Córdoba manifiesta que los datos personales obtenidos directamente de los participantes serán tratados con la única finalidad de permitir la gestión y resolución del concurso.

Modelo de formulario de datos personales que puede rellenar el autor o la autora que se presenta al IV Concurso de Microrrelato de la Biblioteca Diocesana.

Datos de la persona participante

Título de la obra: _____

Pseudónimo utilizado: _____

Nombre: _____

Apellidos: _____

Edad: _____ Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: _____

Dirección: _____

Teléfono de contacto: _____

Correo electrónico: _____

DNI* (o documento equivalente): _____

*Insertar imagen o archivo aparte con la fotocopia correspondiente.

ANEXO II

Modelo de declaración responsable que puede rellenar el autor o la autora de la obra que presenta al IV Concurso de Microrrelato de la Biblioteca Diocesana.

D./D^a- _____

con Documento Nacional de Identidad (documento de identificación equivalente para los extranjeros residentes en España o pasaporte) nº _____, actuando en nombre y representación propia, **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

- Que la obra presentada al IV Concurso de Microrrelato Biblioteca Diocesana de Córdoba, es original (no es copia ni adaptación de otra), inédita (no ha sido difundida por ningún medio, incluyendo internet), que no infringe derecho de terceros, no está pendiente de fallo de ningún otro premio, ni sobre la misma existen derechos de publicación por parte de entidad alguna.

Por ende, acepto todas y cada una de las cláusulas de las bases del concurso.

Y para que así conste a efectos oportuno, se firma la presente:

Firma _____

En _____, a ____ de _____ de 2022.